

# COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Las competencias básicas desde la familia



Escuela de Formación. Curso nº 36



# **COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE**

Las competencias básicas  
desde la familia

*Manual para  
el monitor o monitora*

**Autores:**

Olga Muñoz Cremades

**Ilustraciones:**

Mauricio Maggiorini

**Coordinan:**

Pedro Rascón

Isabel Bellver

Pablo Gortázar

**Edita:**

CEAPA

Puerta del Sol, 4 6º A

28013 Madrid

**Primera edición:**

Junio 2010

**Depósito Legal:**

M-XXXXX-2010

**Maquetación:**

Diseño Chacón

**Imprime:**

ROELMA, S.L.L.

**JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA**

Pedro Rascón Macías, Fernando Martín Martínez, José Pascual Molinero Casinos,  
José Antonio Puerta Fernández, Manuel González Erencía, Jesús Salido Navarro,  
Jesús Antonio Fernández Corrales, Manoli Ocaña Martín, Adelma Méndez Henríquez  
Juan Antonio Vilches Vázquez, Antonio López Martín, Jesús Mª Sánchez Herrero  
Francisco Montañés Pamplona, Nuria Buscato Cancho, Sara Inés Vega Núñez  
Petra Ángeles Palacios Cuesta, José Luis Pazos Jiménez, Andrés Pascual Garrido Alfonso  
Valle Ballano Bueno, Encarnación Salvador Muñoz

CEAPA ha sido declarada entidad de Utilidad Pública el 25 de Julio de 1995

# Índice

## **BLOQUE 1**

Introducción a las competencias básicas .....5

## **BLOQUE 2**

¿Qué entendemos cuando decimos que somos competentes?.....13

## **BLOQUE 3**

¿Qué son las competencias básicas? .....19

## **BLOQUE 4**

¿Cuáles son las competencias básicas en nuestro sistema educativo? .....23

## **BLOQUE 5**

Descripción de las competencias básicas .....27

## **BLOQUE 6. ANEXOS**

Cuestionarios de evaluación .....49

Dinámicas para el curso y duración aproximada .....50

Bibliografía.....51

Anexos para consulta .....53

**PUBLICACIONES DE CEAPA. FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES .....55**



## 1. INTRODUCCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas son todos los conocimientos y habilidades que debe adquirir cualquier ciudadano para resolver tareas de la vida real, que le hagan más culto, más libre y más responsable.

Estas competencias se deben adquirir en la escuela a través del aprendizaje teórico y con ejercicios, unos individuales y otros colectivos relacionados con tareas de la vida real.

A partir de 2012 todo el profesorado deberá enseñar sus asignaturas en función de las competencias básicas que está trabajando y evaluar al alumnado a partir de la adquisición de estas competencias.

La globalización ha permitido que las comunicaciones, las distancias, los avances científicos y tecnológicos, se acerquen con Internet en el tiempo y en el espacio. Los cambios económicos y las migraciones hacen necesario el conocimiento de más idiomas, etc. y todos estos cambios hacen que la sociedad transforme sus costumbres y valores mucho más rápidamente de lo que podemos asimilar en función de los conocimientos adquiridos en la etapa de formación de nuestra vida.

Por ello, el concepto de aprendizaje como acumulación de contenidos ya no sirve, se ha quedado obsoleto y hay que introducir un nuevo concepto de educación, aquel que dirige el aprendizaje para resolver tareas en situaciones complejas y continuas a lo largo de la vida.

Todos somos conscientes de que cualquier incursión de las familias en la labor que el profesorado lleva a cabo dentro del aula ha sido siempre evaluada como intrusiva y por ello las familias nos hemos mantenido habitualmente alejadas del trabajo del profesorado.

Por eso, cuando hablamos de competencias básicas para las familias parece que nos estamos introduciendo clandestinamente en la escuela, en aquello que históricamente ha sido y es propio del profesorado y los maestros y maestras. Como si los padres y madres quisiéramos controlar cómo enseñan en la escuela y los institutos a nuestros hijos e hijas.

Nada más lejos de la intención de este curso que entrometernos en el trabajo del profesorado, sino más bien al contrario; lo que pretendemos es colaborar al mejor desarrollo de las capacidades de nuestros hijos e hijas ayudándoles a través de la promoción de las competencias básicas, desde las variadas actividades cotidianas que realizamos con ellos.

Para ello vamos a trabajar qué son las competencias básicas, cuáles se han incluido en nuestro sistema educativo y cómo cada una de ellas sólo se puede adquirir con tareas de la realidad cotidiana, tanto en los centros educativos como en la vida familiar a través de las actividades y vivencias de la vida diaria.



**No hay una receta mágica para ser padres o madres.**

Estos cambios pedagógicos afectan a la metodología empleada y al concepto de educación. Veamos algunos datos que nos ayudarán a enmarcar históricamente la evolución de la educación en España y lo que supone en este marco la aparición de las competencias básicas.

- ▶ **Hasta 1970** se enseñaba con independencia del concepto de aprendizaje. El maestro enseñaba sin preguntarse si su metodología era adecuada para el proceso de aprendizaje ni preocuparse por si el alumno aprendía más o menos. El problema de que un alumno no aprendiera era del propio alumno. Esta categorización que pone la responsabilidad del aprendizaje en el alumnado eximía al profesorado de cuestionarse su metodología.
- ▶ **Desde 1970**, gracias a la apertura de la cultura española y de los avances en la pedagogía, la psicología, la antropología, la sociología, etc., al concepto de enseñanza se le unió el de aprendizaje desde una perspectiva psicológica, es decir, se tenía en cuenta lo que se enseñaba y cómo lo recibía el alumnado.
- ▶ **Desde 1990** los dos conceptos, enseñanza y aprendizaje van interrelacionados y además se le añade un componente sociológico, la importancia del contexto en el proceso educativo. Desde entonces es imposible entender el proceso de aprendizaje sin evaluar la influencia de los contextos del que aprende; la familia, la escuela, el barrio, etc. Es decir, a partir de ese momento se tiene en cuenta lo que se enseña, quién lo recibe, el contexto y para qué ámbitos se produce esta acción.<sup>1</sup>



**En Marzo de 2000**, El Consejo Europeo de Lisboa marcó un nuevo objetivo estratégico para la Unión Europea: *“Llegar a ser la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de tener un crecimiento económico sostenible con más y mejores trabajos y con una mayor cohesión social”*.<sup>2</sup>

***La educación, en su doble función –social y económica-, tiene que desempeñar el papel de asegurar que los ciudadanos de Europa adquieran las competencias clave necesarias para permitirles adaptarse con flexibilidad a tales cambios***<sup>2</sup>

Para conseguir este objetivo los sistemas de educación y formación deben adaptarse a las demandas de la sociedad del conocimiento y a la necesidad de mejorar el nivel y la calidad del trabajo.

1. Jesús M<sup>o</sup> Goñi “Sobre Competencias Básicas o Clave”. Encuentro de Presidentes de Consejos Escolares Autonómicos. Jaca 7 de febrero de 2008.

2. Recomendación Del Parlamento Europeo Y Del Consejo Sobre Las Competencias Clave Para El Aprendizaje Permanente. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS Bruselas, 10.11.2005 (Incorporación de modificaciones hasta 24-03-06).

Se formó una comisión de trabajo integrada por los Estados Miembros para que estableciera un marco europeo que definiera las “nuevas destrezas básicas” proporcionadas por medio de un aprendizaje a lo largo de la vida.

El Consejo Europeo de Lisboa, después de reunirse, dio su respuesta a la globalización y al desplazamiento hacia las economías basadas en el conocimiento, mostrándose de acuerdo con la necesidad de establecer un marco de referencia. Es decir, la creación de un sello de identidad europeo para la educación y la formación de todo el alumnado de los países de la Unión, por ello, consideró necesario incorporar a los sistemas educativos una preparación para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Esta preparación debía iniciarse en los años más tempranos de la escuela, para que así, al alcanzar el final de la educación obligatoria, este desarrollo fuera suficiente para que estos jóvenes pudieran desenvolverse en la vida real tomando decisiones para su vida adulta para la que ya estarían capacitados, además de haber recibido entrenamiento y estímulo para el aprendizaje permanente.

***En los humanos como en los animales el aprendizaje viene del entorno***



En el año 2002 el Consejo emitió una resolución en la que se consideraba prioritario el establecimiento de “las nuevas competencias clave” subrayando que el aprendizaje permanente debía empezar en la edad preescolar y seguir tras la edad de jubilación.

En 2003 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico publicó en las conclusiones del Proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) las competencias que consideraba necesarias para la vida de las personas y para el buen funcionamiento de la sociedad.

DeSeCo propone tres tipos de competencias fundamentales o claves:

Saber Teórico: **Conocimientos**

- ▶ Aprendizaje para usar el lenguaje, los símbolos y el texto interactivamente.
- ▶ Aprendizaje para usar conocimiento e información recíprocamente.
- ▶ Aprendizaje para usar tecnología interactivamente.

Saber Práctico: **Habilidades y Destrezas**

- ▶ Entrenamiento para relacionarse bien con los otros.
- ▶ Entrenamiento para cooperar.
- ▶ Entrenamiento para gestionar y resolver conflictos.

Saber Ser: **Actitudes**

- ▶ Formación para actuar dentro de un amplio panorama o situación compleja.
- ▶ Formación para elaborar, producir y gestionar los propios planes de vida y proyectos personales.
- ▶ Formación para manifestar y defender derechos, intereses, límites y necesidades.<sup>3</sup>

Y, en 2004 el Consejo Europeo y la Comisión emiten un informe conjunto reiterando “la necesidad de dotar a todos los ciudadanos europeos de las competencias necesarias para el aprendizaje permanente, otorgando suma importancia a la determinación de un marco de competencias clave”<sup>4</sup> Y se establece un plazo de implantación hasta 2010.<sup>5</sup>

Así: “la “*sociedad del conocimiento*” o “*sociedad de la información*” se refleja necesariamente en el campo educativo. Los cambios profundos en la economía, la sociedad y el conocimiento crean un nuevo contexto en el que la educación se enfrenta a nuevos retos.



**10**

*El primero, que se resume en el postulado aprender a aprender, hace referencia a los desafíos educativos desde el punto de vista del desarrollo cognitivo. En una época en la que la información y el conocimiento han adquirido una relevancia capital, ya no se puede confinar la educación a una sola etapa de la vida, sino que es necesario que se convierta en un elemento siempre presente. Asimismo, es necesario replantear la tarea educativa y priorizar el proceso de aprendizaje.*

*El segundo reto, aprender a vivir juntos, comprende los desafíos relativos a la consecución de un orden social en el que podamos vivir cohesionados pero manteniendo nuestra identidad como diferentes.*

*La educación tiene que actuar como contrapeso del nuevo capitalismo, que comporta diferencias sociales cada vez más acentuadas, y de la globalización, que rompe los compromisos locales y las formas habituales de solidaridad y cohesión”.*<sup>6</sup>

Por último, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron en diciembre de 2006 una recomendación a los estados miembros para desarrollar la oferta de las competencias clave, en el contexto de las estrategias de aprendizaje permanente, indicando, definiendo y caracterizando en un anexo ocho competencias clave que formarían parte de un “marco de referencia europeo”.

---

3. Ángel I. Pérez Gómez. Cuadernos. de educación de Cantabria. La Naturaleza de las “Competencias Básicas” y sus Implicaciones Pedagógicas.

4. Recomendación Del Parlamento Europeo Y Del Consejo Sobre Las Competencias Clave Para El Aprendizaje Permanente. Comisión de las comunidades europeas Bruselas, 10.11.2005 (Incorporación de modificaciones hasta 24-03-06).

5. Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

6. Juan Carlos Tedesco 2003. Director del Instituto Internacional de Planificación Educativa (Buenos Aires).

El presente marco establece las ocho competencias clave siguientes:

1. Comunicación en la lengua materna;
2. Comunicación en lenguas extranjeras;
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;
4. Competencia digital;
5. Aprender a aprender;
6. Competencias sociales y cívicas;
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa;
8. Conocimiento y expresión cultural.<sup>7</sup>

Y la Ley Orgánica de Educación (LOE: 2/2006, de 3 de mayo), sitúa las competencias básicas como un elemento curricular básico, y en su artículo 6º define el currículo como:

***El conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación***

La introducción que la Ley Orgánica de Educación (LOE) hace en el currículo escolar español del término "competencias básicas" no es una mera definición de un concepto, sino que implica una completa reformulación de los métodos de enseñanza.

**De "saber" — a —> "saber hacer"**  
**De "aprender" — a —> "aprender a aprender"**

El objetivo es que, una vez cumplida la etapa de escolarización obligatoria, los jóvenes hayan alcanzado una serie de competencias que les permitan incorporarse a la vida adulta y al mercado laboral de manera satisfactoria.





2. ¿QUÉ ENTENDEMOS CUANDO DECIMOS QUE SOMOS COMPETENTES?

Vamos a distinguir entre el currículo formal, el informal y el no formal y esto nos servirá para entender en la práctica qué significa: “Competencia Básica”.

“Currículum Vitae”: Todos y todas hemos elaborado nuestro currículo laboral para solicitar trabajo; también hemos quitado o añadido conocimientos académicos y experiencias laborales para adaptarlo a las funciones requeridas para el puesto en cuestión que solicitamos, en cada una de las ocasiones en que lo hemos presentado en una empresa concreta.

A veces, nuestra titulación académica no tiene que ver con las funciones del puesto de trabajo que solicitamos, por eso y nada más que por eso, relatamos la experiencia laboral que está relacionada con el puesto de trabajo ofertado, que ha de servir de aval sobre nuestro dominio de las funciones que se requieren; por ello, a veces, incluso ofrecemos referencias de comprobación.

Por tanto estaremos de acuerdo en que somos competentes para determinados sitios de trabajo por los conocimientos adquiridos no solo académicos sino por nuestra experiencia personal. Con esto queremos decir que la competencia para realizar una tarea viene determinada por la puesta en común del aprendizaje adquirido (conocimientos), las habilidades y capacidades (destrezas), la formación que tenemos para actuar dentro de un contexto complejo (actitud) y de las experiencias.



## CURRÍCULO FORMAL O INSTITUCIONAL

El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas. De modo general, el currículum o currículo responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Mediante la construcción curricular, la institución educativa plasma su concepción de la educación. De esta manera el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos. El concepto currículo o currículum, en la actualidad, ya no se refiere sólo a la estructura formal de los planes y programas de estudio sino a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la escuela.

El currículo para organizar la práctica educativa se convierte en currículum formal.

El currículo legal, como norma que regula cada una de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, ha de cumplir cinco características principales:

- ▶ **Abierto:** El currículo tiene una parte común al territorio nacional (65%-55%: enseñanzas comunes o mínimas) y otra completada por cada una de las comunidades autónomas con competencias en educación (hasta completar el 100%).
- ▶ **Flexible:** Se puede adaptar a la realidad del entorno del centro educativo y del alumnado al que va dirigido.

- ▶ **Inclusivo:** El currículo debe prever el buen aprendizaje de todo el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.(NEE).
  - ▶ **Atiende a la diversidad:** Debe respetar las diferencias o señas de identidad de todo el alumnado promoviendo el enriquecimiento cultural.
- Y este currículo requiere la exigencia de un:
- ▶ **Profesorado Reflexivo:** Un currículo con las características anteriores, debe dar como resultado la figura de un profesorado reflexivo, guía y orientador.

Por tanto la función del docente para el desarrollo de competencias puede concebirse como la tutorización del aprendizaje de los estudiantes, lo que implica diseñar, planificar, organizar, estimular, acompañar, evaluar y reconducir sus procesos de aprendizaje.

## CURRÍCULO NO FORMAL

Este tipo de currículo también responde a las mismas preguntas que el currículo formal: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? La variación vendrá dada por el papel protagonista que se dé a los diferentes agentes educativos, y la estructura metodológica que se adopte para la realización de las actividades, materializados en el proyecto educativo como son, por ejemplo, la forma de organización de la actividad, el tiempo dedicado a ella, los espacios utilizados, la organización de los grupos, los fines o propósitos, los contenidos, etc. Las actividades extraescolares es un ejemplo representativo, así como todas las acciones que las familias realizamos con nuestros hijos e hijas para prepararles para la vida. Por ejemplo, cuando son pequeños y les enseñamos a lavarse los dientes, los mayores diseñamos, planificamos, organizamos, estimulamos, acompañamos, evaluamos y reconducimos su proceso de aprendizaje.

En el currículo no formal, el tiempo de actividades docentes total es más flexible y corto, y se determina de acuerdo con las necesidades de los educandos. Como norma, estas actividades, aunque ocupan menos tiempo que las que se realizan en horario escolar, suelen ser más largas por unidad de estimulación, pues con frecuencia, además de los niños, participan los padres y madres, otros familiares, representantes de la comunidad, etc.

En relación con las formas de la evaluación, en muchos programas no formales éstas tienen aún deficiencias, y en otros programas casi no se evalúan, y si se hace, se basan en mediciones, pero sin que haya un claro acuerdo en cuanto a medir su calidad.

## CURRÍCULO INFORMAL

Éste se refiere a aquellos conocimientos y habilidades que adquirimos a lo largo de la experiencia de nuestra vida individual y social pero que no han tenido ningún contenido organizado ni planificado previamente con el objetivo específico de aprender a resolver esas tareas que hemos aprendido sólo con la práctica.



El mismo ejemplo citado más arriba, si no nos proponemos tutorizar el aprendizaje repetido de la tarea de lavarse los dientes diseñando un entorno cálido y adecuado, cuidando que el cepillo sea el apropiado a su edad, que lo haga siempre después de las comidas principales, acompañándole las primeras veces, vigilando que se cepille durante un minuto al menos, que se enjuague bien después y deje todo limpio y en su sitio, el niño lo aprenderá de vernos a nosotros, en el colegio o de ver a otros, pero no habrá habido un propósito y una planificación de aprendizaje, por lo que pertenecerá a su currículo informal.

## DINÁMICA

Debate sobre el significado del currículum vitae.

(Ver ejemplo en la página siguiente).

En esta actividad emplearemos 30 minutos.



FOTOGRAFÍA

Nombre  
Apellido 1  
Apellido 2

Edad

Dirección  
CP/Ciudad

Teléfono  
Teléfono móvil  
Email

## Profesión/Área profesional

---

### Años de experiencia

Descripción general del perfil profesional: trabajos ejercidos, funciones desempeñadas, cargos. Síntesis de las principales cualidades y capacidades para el trabajo. Logros. No es necesario que sean muy detalladas, pero sí que den una idea general de las capacidades del candidato.

## Experiencia profesional

---

- 1999-2001** Nombre del grupo en el que se ha trabajado  
**Cargo:** Nombre del cargo que se ha desempeñado  
**Función:** Descripción de las funciones que se han desempeñado en la empresa. No es necesario que sean muy detalladas, pero sí que den una idea general de las capacidades del candidato
- 1999-2001** Nombre del grupo en el que se ha trabajado  
**Cargo:** Nombre del cargo que se ha desempeñado  
**Función:** Descripción de las funciones que se han desempeñado en la empresa. No es necesario que sean muy detalladas, pero sí que den una idea general de las capacidades del candidato
- 1999-2001** Nombre del grupo en el que se ha trabajado  
**Cargo:** Nombre del cargo que se ha desempeñado  
**Función:** Descripción de las funciones que se han desempeñado en la empresa. No es necesario que sean muy detalladas, pero sí que den una idea general de las capacidades del candidato

## Formación académica

---

- 1999-2001** Nombre de la titulación  
Institución que otorga el título  
Breve descripción de la formación adquirida
- 1999-2001** Nombre de la titulación  
Institución que otorga el título  
Breve descripción de la formación adquirida

### Otros datos

- Idiomas** Inglés: Nivel alto. Título.  
Alemán Nivel intermedio. Título
- Informática** Programa: Nivel de conocimiento  
Programa: Nivel de conocimiento

### Otra información



### 3. ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

Ya hemos dicho que las competencias básicas se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Y aparecen como un elemento clave en el currículum escolar actual porque son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para potenciar una ciudadanía activa, la inclusión social y promover el empleo.

De una forma más sencilla, podemos decir que son la forma en que una persona utiliza todos sus recursos o medios personales para resolver de una forma adecuada una tarea en un contexto definido.

Por ejemplo, la solicitud de una beca (tarea) requiere que entendamos el lenguaje administrativo (contexto), que sepamos claramente las razones que nos permiten solicitarla para poder expresarlas a través de la documentación que nos facilitan para rellenar, así como saber recopilar y ordenar la información que se nos pide porque tenemos que justificar con documentación aquello que declaramos tener o no tener. Para que esta tarea la podamos realizar bien, es necesario que nos hayamos acercado por otras razones a este tipo de impresos (recursos personales); para solicitar un colegio, una casa, un préstamo, un seguro, etc. así ya habremos establecido estrategias personales para resolver esta tarea aunque antes nunca lo hubiéramos hecho.



De este modo cada persona al enfrentarse a una tarea utiliza a la vez:

- ▶ **Sus conocimientos:** aprendizaje para su uso.
- ▶ **Sus habilidades:** entrenamiento en relaciones.
- ▶ **Sus actitudes:** formación para actuar dentro de un panorama complejo.
- ▶ **Sus experiencias.**

Son, por tanto: “conocimientos en acción”, que es “saber hacer”, poner en práctica los conocimientos. Por lo que tienen un carácter integrador abarcando conocimientos, destrezas y actitudes.

Todas las competencias básicas son igualmente importantes, porque cada una de ellas contribuye a un mayor éxito en la vida. Muchas de ellas se solapan y entrelazan: determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro.

Los criterios que han permitido seleccionar estas competencias son tres:

- ▶ Están al alcance de todos y todas.
- ▶ Son comunes a muchos ámbitos de la vida.
- ▶ Son útiles para seguir aprendiendo.

***La competencia es la capacidad de creación y producción autónoma, de conocer, actuar y transformar la realidad que nos rodea, ya sea personal, social, natural o simbólica, a través de un proceso de intercambio y comunicación con los demás y con los contenidos de la cultura.***

**N. Chomsky**

Las competencias son transferibles y, por tanto, aplicables en muchas situaciones y contextos, y multifuncionales en tanto que pueden ser utilizadas para lograr diversos objetivos y para llevar a cabo diferentes tareas.

La competencia lingüística, el cálculo y las TICs constituyen el fundamento esencial para el aprendizaje, mientras que todas las actividades de aprendizaje se sustentan en la capacidad de aprender a aprender.

En todas nuestras tareas, sean cotidianas, de estudio o laborales intervienen las tres competencias y todos tenemos la capacidad de aprender a aprender, que consiste en tener la motivación suficiente para seguir profundizando en aquel conocimiento que acabamos de aprender.

Cuando aprendemos algo nuevo y nos sentimos satisfechos y, a veces, reconocidos por los demás, tenemos la motivación suficiente para buscar otras formas de hacer lo mismo, o bien, variamos algún contenido para satisfacer la curiosidad de ver qué nuevo resultado obtenemos.

Hay además una serie de temas que intervienen en las ocho competencias clave:



## 22

- ▶ **El pensamiento crítico:** la capacidad de reflexionar y seleccionar la información en función de criterios propios.
- ▶ **La creatividad:** la capacidad de impulsar o elaborar algo nuevo a partir de una información ya dada.
- ▶ **La capacidad de iniciativa:** la capacidad de tomar decisiones y actuar en situaciones que así lo requieran.
- ▶ **La resolución de problemas:** la capacidad de enfrentarse constructivamente a un problema buscando soluciones lo más positivas posible para todos los implicados.
- ▶ **La evaluación del riesgo:** la capacidad de regular tus emociones y pararte a evaluar antes de actuar.
- ▶ **La toma de decisiones:** la capacidad de tomar decisiones en función de lo que quieres, lo que debes y lo que puedes.

De aquí se deduce que todas estas capacidades conllevan la habilidad de comprender los sentimientos y modificar constructivamente los comportamientos, lo que llamamos inteligencia emocional.



4. ¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO?

La Ley Orgánica de Educación introduce las competencias básicas, seleccionadas por la Unión Europea y el Ministerio de Educación que son:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Para que el aprendizaje de las competencias básicas sea importante para el alumnado es necesario implicarle activamente en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento, en definitiva, motivarle, hacerle sentir que lo que hace le gusta y le sirve para su vida presente y futura.

El desarrollo de las competencias clave requiere que las situaciones sean reales, proponiendo actividades auténticas, ligando el conocimiento a los problemas significativos de la vida cotidiana.



### **¿QUÉ PAPEL DEBEN JUGAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL CURRÍCULO DE LOS CENTROS?**

En el marco del Proyecto PISA una tarea surge de la confluencia de tres componentes:

- a. Competencias que necesitan ser ejercitadas (p.e. capacidad de localizar y extraer una información de un texto).
- b. Contenidos que deben haber sido asimilados (p.e. familiaridad con conceptos científicos o con diversos géneros literarios).
- c. Contextos en los que se aplican las competencias y los conocimientos (p.e. tomar decisiones respecto a la propia vida personal o la comprensión de los asuntos mundiales).

La relación entre la tarea (resolución de un problema) y, competencias, contenidos y contextos pueden constituir un marco creativo en el que los centros pueden apoyarse para elaborar las tareas que constituyen el núcleo central de su currículo real.



## 5. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En todas las actuaciones de nuestra vida están presentes las competencias básicas, casi siempre están interrelacionadas y, a veces, no siempre están jerarquizadas porque en la resolución de algunas tareas tienen la misma presencia unas como otras. De todos modos ahora vamos a verlas por separado porque en las materias curriculares educativas ha de profundizarse en cada una de ellas. Todos los ejemplos expuestos corresponden al método pedagógico que se ha de aplicar a la enseñanza – aprendizaje de las diferentes asignaturas para adquirir las ocho competencias establecidas como básicas en nuestro sistema educativo.

## 1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Consiste en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta: saber leer y escribir, hábitos de lectura y escritura, expresión oral de ideas, capacidad de síntesis.

El objetivo es conseguir que el alumnado pueda expresarse e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita para poder comunicarse en todos los contextos sociales y culturales.



CONSTRUCCIÓN DEL LENGUAJE	Ordenando las palabras mezcladas, podrá leerse una frase.	Ejemplo: "Una sonrisa no cuesta nada pero vale mucho". "sonrisa cuesta vale nada una no mucho pero "
	Invertir el lugar de las sílabas.	Ejemplo: Lerdo, copa, saco, cena, manto, tema, loma, goma, costa, tajo, boca.
	Buscar las palabras que están escondidas.	Ejemplo: Madriguera. Quitando y/o variando el orden de las letras: Madre, madrugar, madera, garra, guerra, rama, rueda, dama, dura, drama.... María, Mara, Ema, Ada, ....
INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD	Describir, narrar, explicar, razonar, justificar valores a propósito de la información que ofrecen estos materiales. Individualmente o en grupos reducidos.	Ejemplo: Presentación de dibujos, fotografías, carteles, propagandas, etc. sobre temáticas sugerentes y significativas.
EXPRESIÓN ORAL DE IDEAS	Invenções colectivas de respuestas ante situaciones o acontecimientos poco conocidos, imaginados o poco previsibles.	Ejemplo: Han pasado 20 años y las reservas de petróleo se han agotado sin que hayan surgido fuentes alternativas.
LEER	A partir de la lectura de un texto determinado.	Ejemplo: Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dirá, a medida que se va leyendo.
ESCRIBIR	A partir de alguna razón que lo haga necesario.	Ejemplo: Componer un texto libre sobre un determinado tema.
	A partir de frases independientes.	Ejemplo: Formar un único párrafo.

Ejemplos para realizar en casa:

- ▶ Memorizar refranes y analizar el significado en su contexto.
- ▶ Jugar a ordenar palabras para construir una frase. Ejemplo: Formar la frase “El perro es el mejor amigo del hombre”, partiendo de las palabras. “hombre el amigo es del mejor perro el”.
- ▶ A partir de la lectura de un texto determinado incorporar palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dirá a medida que se va leyendo, etc.
- ▶ Componer un texto libre sobre un determinado tema.
- ▶ Describir, narrar, explicar, razonar, justificar valores a propósito de una película vista juntos.
- ▶ Describir un paisaje, narrar un hecho, explicar un fenómeno, razonar una conducta, componer un texto.

## 2. COMPETENCIA MATEMÁTICA

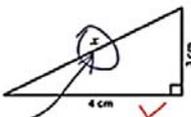


30

Es la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos, las formas de expresión y el razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, así como para resolver problemas relacionados con la vida social y con el mundo laboral: razonar con números, espacios... para resolver problemas acerca de la vida diaria.

INFANTIL	Identificar los números.	En una ficha con diferentes números, rellenar con diferentes colores los mismos números.
	Sumar, restar.	Con pinzas, galletas, fresas,...
	Comparar sumas.	Contar por grupos: peces, lápices, sacapuntas,...
PRIMARIA	Planificación de los gastos personales mensuales.	Por ejemplo: El alumnado tendrá que planificar los gastos asociados a las vacaciones.
	Dada una noticia de prensa con información cuantitativa de tanto por ciento, lectura en profundidad para captar si en la expresión hay errores o no.	Por ejemplo: Los estados han decidido dedicar un 0,7% de su PIB a los países del tercer mundo. ¿Quiere decir eso que se dedicarán al Tercer Mundo 7 de cada 100 euros del PIB?
SECUNDARIA	Presentación de una situación cotidiana. Contratar la semana blanca para irnos a esquiar al Pirineo, considerando diferentes aspectos ya expresados en apartados.	El alumno tendrá que calcular el coste para cada chico o para cada familia.
	Presentación de una situación cotidiana. Vive en su casa, juega en un campo de fútbol, su familia o conocidos tienen una huerta, etc.	El alumno tendrá que calcular las dimensiones de la superficie de su vivienda, de una habitación, de un campo de deportes, etc.

3. Hallar X:



Aquí está!!

---

Si:

$$\lim_{x \rightarrow 8} \frac{1}{x-8} = \infty$$

Entonces:

$$\lim_{x \rightarrow 5} \frac{1}{x-5} = \infty$$


---

5) Expandir

$$(a+b)^n = \sum_{k=0}^n \binom{n}{k} a^{n-k} b^k$$


---


$$\frac{\sqrt{2}}{2} = \sqrt{\frac{2}{4}} = \sqrt{\frac{1}{2}}$$


---

Resuelve la ecuación:

$$\frac{1}{2} \sin x = ?$$

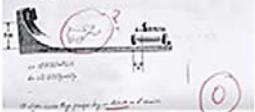
$$\frac{1}{2} \sin x =$$

$$\sin x = 6 \quad !?$$


---




---



Esta competencia desarrolla el pensamiento lógico y espacial utilizando fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas permitiendo razonar rigurosamente, comprender una argumentación precisa (un problema) y expresarse y comunicarse integrando estos conocimientos para aplicarlos a la vida real.

**No valen pa ná. Yo eso de las fracciones no me entero. Un cuarto, tres doceavos, me voy a comer un octavo de tarta. Yo no digo un octavo. ¡Yo digo un TROZO DE TARTA!**

Lola (4º de Primaria). J.A. Aunión. EL PAIS 06/09/2006

Ejemplos a realizar en casa, según la edad:

- ▶ Ir a comprar el periódico.
- ▶ Decir a nuestros hijos e hijas que planifiquen sus gastos personales.
- ▶ Decirles que distribuyan cantidades: de su tiempo, de dinero: cuántos y de qué importes han de ser los regalos que pueden comprar para navidad, el cumpleaños de una amiga, de sus primos, etc.
- ▶ Cómo repartir el espacio de su habitación o imaginar cómo repartiría un huerto si quisiera plantar diferentes productos.
- ▶ Pasar el tiempo todos juntos con juegos de estrategia.
- ▶ Calcular el coste de una semana de vacaciones considerando diferentes aspectos, como el coste de los transportes, el alojamiento, la comida, los regalos, etc.
- ▶ Reducir a metros los kilómetros que hay hasta el colegio.
- ▶ Identificar las figuras geométricas de las señales de tráfico.
- ▶ Comparar el valor del euro con otras monedas de diferentes países.
- ▶ Interpretar los manuales de la lavadora, el video, el aspirador, etc.



### 3. COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Esta competencia hace referencia a la preparación que ha de recibir el alumnado para utilizar los conocimientos y la metodología adquirida para explicar la naturaleza y los cambios causados por el ser humano posibilitando la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a su mejora y preservación.

Comprende, asimismo, habilidades para actuar y comprender con autonomía e iniciativa en ámbitos muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.)

Esta competencia moviliza los saberes escolares y permite comprender la sociedad y el mundo en que se desarrollan.

Para hacerlo, hace falta interpretar la realidad y darse cuenta de la importancia que tiene la presencia humana en el medio donde vive observando cómo influye en el entorno y en el cambio del paisaje. Así podrá comprender las causas, procesos y consecuencias de ello aplicando conceptos y principios científicos.

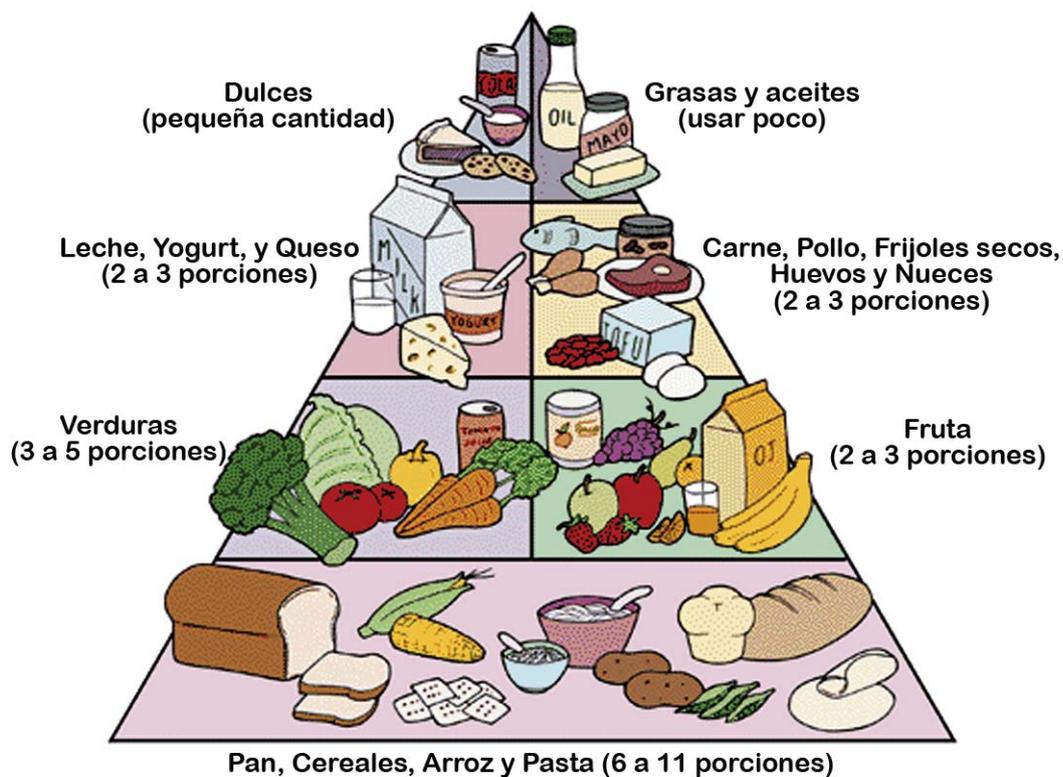


32

El conocimiento y la interacción con el mundo físico es una competencia interdisciplinar en cuanto que implica habilidades para desarrollarse adecuadamente en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.).

Como ejemplo proponemos elaborar menús equilibrados a partir de una tabla en gramos por día (g/día) de las necesidades medias de determinados nutrientes básicos: glúcidos, lípidos y proteínas y de la “pirámide de alimentos”.

<b>HOMBRES (g/día)</b>	<b>Niño</b>	<b>Adolescente</b>	<b>Adulto</b>	<b>Anciano</b>	
Glúcidos	260	447	416	293	
Lípidos	60	95	87	55	
Proteínas	50	81	61	51	
<b>MUJERES (g/día)</b>	<b>Niña</b>	<b>Adolescente</b>	<b>Adulta</b>	<b>Encinta</b>	<b>Anciana</b>
Glúcidos	260	303	312	354	210
Lípidos	60	75	65	74	43
Proteínas	50	71	64	64	42



Pirámide Alimenticia USDA 1992

**CONFECCIONAR UN MENÚ PARA UN DÍA CUALQUIERA**

Sabiendo que una dieta equilibrada debe contener alimentos de todos los grupos de la pirámide alimenticia en cantidades adecuadas, elabora un menú equilibrado para el desayuno, comida y cena de un día cualquiera.

DESAYUNO	COMIDA	CENA

Ejemplos:

- ▶ Comprensión del proceso de una gripe: qué la produce, qué defensas orgánicas debilita, cómo reponer esas defensas y, por tanto, curar la enfermedad.
- ▶ Conocimiento de las especies animales y vegetales de la zona donde se vive y cuál será el proceso de cuidado y limpieza del medioambiente para su conservación.

#### 4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Esta competencia consiste en usar con seguridad y conciencia crítica las tecnologías de la información para buscar, evaluar, obtener, almacenar, procesar y comunicar información transformándola en conocimiento.

Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su edición en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento para informarse, aprender y comunicarse. Prensa, Internet, e-mail, imagen y sonido.



**34**

Esta competencia al nivel de conocimientos del alumnado conlleva conocer las principales aplicaciones informáticas como; tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, sistemas de almacenamiento y gestión de la información teniendo siempre conocimiento de las oportunidades y riesgos que ofrece internet, el correo electrónico, los blogs o las páginas web.

Si durante la Revolución Industrial, las fábricas eran el principal motor de riqueza, al emerger la sociedad de la información este papel lo tienen las redes de comunicación y la capacidad intelectual de los ciudadanos para transformar la información en conocimientos. Tal como señala el plan estratégico para la sociedad de la información “Cataluña en red”:

“La sociedad de la información constituye el cambio más importante que están experimentando las sociedades occidentales desde la revolución industrial. Como entonces, los cambios afectan a la manera de trabajar de la mayoría de la población y al objeto de producción, y simultáneamente, la forma como nos relacionamos entre nosotros, la manera como acceden a la cultura y a qué cultura acceden. En suma, lo que está variando es nuestra forma de vivir”.<sup>8</sup>

---

8. La competencia básica en tecnologías de la información y la comunicación. Grupo de Trabajo del Programa de Informática Educativa de Cataluña: Montserrat Ardid, Pilar Casals, Neus Liñan, Josep Lluís Tejeda i Jordi Vivancos.

Podemos reflexionar sobre el siguiente cuestionario acerca de cuáles creemos los padres y madres que han de ser los conocimientos que de esta competencia ha de haber adquirido el alumnado al terminar la secundaria.

## DINÁMICA

Nos dividiremos por grupos y durante 20 minutos cada grupo trabajará en ponerse de acuerdo sobre las respuestas al cuestionario. Se nombrará un portavoz de grupo y después cada uno expondrá los resultados. Posteriormente se debatirá entre todos, argumentando los resultados.

La dinámica tendrá una duración total aproximada de 30 minutos.

### CUESTIONARIO SOBRE COMPETENCIA EN TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (disquete, disco duro...).	1	2	3	4
Generar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria...).	1	2	3	4
Saber utilizar recursos compartidos en una red (impresora, disco...).	1	2	3	4
<b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>				
Disponer de criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra.	1	2	3	4
Uso básico de los navegadores: navegar por Internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información.	1	2	3	4
Utilizar los “buscadores” para localizar información específica en Internet.	1	2	3	4
Tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo).	1	2	3	4
<b>PROCESAMIENTO DE TEXTOS</b>				
Uso básico de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.	1	2	3	4
Dar formato a un texto: tipos de letra, márgenes...	1	2	3	4
Insertar imágenes y otros elementos gráficos.	1	2	3	4



TRATAMIENTO DE LA IMAGEN				
Elaboración de presentaciones multimedia: textos, imágenes, sonidos...	1	2	3	4
REALIZACIÓN DE CÁLCULOS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS				
Elaborar representaciones gráficas a partir de datos.	1	2	3	4
BASES DE DATOS				
Saber qué es y para qué sirve una base de datos.	1	2	3	4
Consultar bases de datos.	1	2	3	4
ENTRETENIMIENTO				
Controlar el tiempo que se dedica y su poder de adicción.	1	2	3	4
APRENDIZAJE CON NUEVAS TECNOLOGÍAS				
Conocer las múltiples fuentes de formación e información que proporciona Internet (bibliotecas, cursos, materiales formativos, prensa...).	1	2	3	4
Conocer el funcionamiento general de un curso de tele formación.	1	2	3	4
TELEGESTIONES (CAJERO...)				
Conocer y utilizar tele gestiones: administrativas, bancarias, reserva de entradas, compras...	1	2	3	4
Conocer las precauciones que se deben seguir al hacer gestiones monetarias, dar o recibir información...	1	2	3	4



Ejemplos:

- Un programa de periódico escolar que, adaptado a las edades y grado de madurez puede ser desde un mural pintado por niños y niñas de 3 años hasta un programa de radio en secundaria que, después, se puede editar escrito.

## 5. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

El objetivo de esta competencia es comprender la realidad social en que se vive para cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural entrenándose para la resolución constructiva de los conflictos y comprometiéndose a contribuir a su mejora.

El ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás (Derechos Humanos, ONG, Constitución, derechos y deberes, respeto, tolerancia...).

Así mismo esta competencia hace referencia a la necesidad de definir una teoría de los valores y un modelo de sociedad que potencie que los comportamientos individuales hagan posible convivir en una sociedad cada vez más plural. partiendo de dos criterios básicos:

- ▶ Participar plenamente en la vida cívica.
- ▶ Comprender la realidad social del mundo en que se vive.

Y estos dos criterios implican:

- ▶ Relacionarse con los demás.
- ▶ Cooperar y comprometerse.
- ▶ Afrontar los conflictos constructivamente: escucha activa.
- ▶ Ser capaz de ponerse en el lugar del otro: empatía.
- ▶ Aceptar las diferencias.
- ▶ Ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Como ejemplo podemos planificar un proyecto para potenciar la participación del alumnado en sus centros preparándoles como mediadores de conflictos a partir de la comprensión de la realidad propia del centro; en él podremos comprobar de qué aspectos cognitivos, emocionales y comunicativos nos ocupamos cuando trabajamos las habilidades sociales. En este sentido, los componentes del proyecto podrían ser:

### **A. Resolución de conflictos**

**Competencia Cognitiva:** Capacidad para encontrar soluciones a los conflictos de manera conjunta utilizando los roles de trabajo cooperativo.

**Competencia Emocional:** Capacidad de reaccionar empáticamente frente a la situación emocional del otro ayudándolo o consolándolo.

**B. Trabajo Cooperativo:** Mediante grupos de trabajo de varios niños donde cada niño asume un rol diferente, cooperando para el logro de un objetivo común.

**Competencia Comunicativa:** Capacidad para escuchar a los otros y comunicarse asertivamente.



**Competencia Cognitiva:** Capacidad de generar argumentos que le permitan respaldar sus ideas, aun si otros las califican como erróneas.

**Competencia Emocional:** Capacidad de reconocer, identificar y nombrar las reacciones emocionales que tienen los otros frente al error.

**C. Orientación y Postura frente al error:** Se espera que tanto los adultos como los niños expresen el porqué de sus afirmaciones y confronten con sus compañeros o con la experimentación.

**Competencia Comunicativa:** Capacidad de decirle al otro de manera asertiva que no estoy de acuerdo con su opinión.

**Competencia Cognitiva:** Capacidad para comprender que otros pueden tener una opinión sobre un fenómeno igual de válida que la propia.

**Competencia Emocional:** Capacidad para reconocer que emociones como la rabia y el miedo pueden afectar y restar la participación de alguien en el grupo.

**D. Opinión, Participación y Argumentación:** Se espera que los niños puedan dar su opinión tanto dentro de los grupos como en las sesiones del Consejo Escolar y que, además, aprendan a argumentar sus posturas y participen activamente en la construcción de conocimiento.

**Competencia Comunicativa:** Capacidad para manifestar el propio punto de vista cuando se toman decisiones colectivas.

**E. Presencia y Manejo del Conflicto:** Se busca que a partir de la experiencia y reflexión sobre las distintas dificultades y diferencias que los niños tengan en sus interacciones con otros se desarrollen habilidades para el manejo constructivo de conflictos.

**Competencia Comunicativa:** Capacidad para escuchar los diferentes puntos de vista de los involucrados en los conflictos que entre padres se pueden presentar en el aula.<sup>9</sup>

Ejemplos familiares: Cuidar a tu abuelo; informar de los deberes de clase a un amigo enfermo; pertenecer a un grupo de ayuda al refugiado; pertenecer a un grupo de ayuda a personas con dificultades sociales.



## 6. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Esta competencia busca concienciar sobre la importancia que tiene la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Esto hace necesario conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute considerándolas como parte del patrimonio de los pueblos.

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de recursos de la expresión artística: el pasado y el futuro, tradición y vanguardia: equilibrio...

Apreciar el hecho cultural en general y el hecho artístico en particular lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Y sobre todo, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creativa con interés por participar en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto del propio lugar donde se vive como de otras comunidades y lugares.

Ejemplos familiares: Visitas a exposiciones pictóricas de diferentes estilos y culturas, visitas a museos de arte escultórico y arquitectónico de diferentes épocas y con distintos materiales, o participar en un grupo de arte utilizando diferentes materiales y estilos desarrollando la propia sensibilidad y sentido estético.

### DINÁMICA

¿Qué sentimientos nos despiertan las imágenes las siguientes páginas? ¿Qué recuerdos nos traen a la memoria? ¿Qué nos sugieren?



Mostrar la imagen y que cada participante diga lo que le sugiere.







## 7. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Supone la adquisición de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades, ya sea individualmente o en grupos.

Esto supone,

- ▶ Por un lado, respecto de uno mismo, la adquisición de conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y estrategias para conseguirlas.
- ▶ Y por otro, respecto de los demás, disponer de un sentimiento de competencia personal. Saber buscar información, organizarla y analizarla, realizar síntesis y difundir las conclusiones.

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y persistir en él, organizando y gestionando el propio aprendizaje y el propio tiempo personal o del grupo.

Esta competencia incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Los pronósticos acerca de la importancia creciente que asumirá la función de aprender a aprender en la educación del futuro, se basan en dos de las características más importantes de la sociedad moderna:

- ▶ La significativa velocidad que ha adquirido la producción de conocimientos.
- ▶ La posibilidad de acceder a un enorme volumen de información.

En la labor de aprender en la escuela y en la vida siempre tenemos alguien que nos acompaña y que resulta nuestro modelo, aquella persona que nos hace explícitas las operaciones físicas y mentales y nos muestra cómo se hacen las cosas proporcionándonos estrategias y alternativas para resolver otras tareas.



La diferencia entre quien enseña y quien aprende está en la manera de encontrar, retener, comprender y operar sobre el saber, es decir, en el proceso de resolución de un determinado problema.

El momento en que la tarea de enseñar ya no se reduce a transmitir conocimientos e informaciones de una disciplina –la historia, por ejemplo– sino que transmite las operaciones que definen el trabajo del historiador, la dicotomía entre la enseñanza y el trabajo científico tiende a reducirse. Este enfoque implica obviamente, un esfuerzo mucho mayor en el proceso de aprendizaje, tanto por parte del profesorado como del alumnado y abre una serie muy importante de problemas para la formación inicial del profesorado, sus modalidades de trabajo pedagógico, sus criterios de evaluación y los materiales didácticos.

Asimismo, modifica la estructura institucional de los sistemas educativos. A partir del momento en el cual dejamos de concebir la educación como una etapa de la vida y aceptamos que debemos aprender a lo largo de todo nuestro ciclo vital, la estructura de los sistemas educativos está sometida a nuevas exigencias. La educación permanente, la articulación estrecha entre educación y trabajo, los mecanismos de acreditación de saberes para la reconversión permanente, etc. son algunos de los nuevos problemas y desafíos que la educación debe enfrentar en términos institucionales.<sup>10</sup>

---

10. Juan Carlos Tedesco (2003). "Los pilares de la educación del futuro". En: Debates de educación (2003: Barcelona). Fundació Jaume Bofill; Universitat Oberta de Catalunya.

Un ejemplo que podría realizarse por grupos es la elaboración del itinerario para una visita a un museo que está en otra ciudad.

Para ello habrá que investigar medios de transporte, horarios y precios; cuántos alumnos y alumnas van a ir y cuántos adultos les van a acompañar; tener en cuenta la hora en que se sale del centro educativo; los horarios de apertura del museo, el horario en que hay menos gente en él para verlo mejor en grupo; según a la hora en que se llegue a la ciudad de destino qué otros sitios interesantes se pueden ver y en qué orden; cómo se establecerán los grupos, si por edades, si por afinidades de amistad; cuántos grupos se pueden hacer según el número y características de los acompañantes; y cuál debe ser el lugar de encuentro a la vuelta para avisar a las familias que tienen que ir a recogerlos.

Después de elaborar ese itinerario tendrá que exponerlo el portavoz de cada grupo de manera atractiva de modo que todos quieran realizar esa visita.

Otro ejemplo: elaborar por grupos un día de excursión para toda la clase a un lugar de ocio y aventura con casa rural, deportes acuáticos, tirolinas, etc., elaborar el presupuesto y exponerlo a la clase para ver qué grupo propone el mejor con relación a calidad, divertimento y precio.



**44**

Este mismo ejemplo podría hacerse en la familia, planificando unas vacaciones.

## 8. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Esta competencia supone la capacidad y habilidad de cada individuo para transformar las ideas en acciones y está directamente relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos habiéndose entrenado en la planificación y gestión de proyectos con la finalidad de alcanzar objetivos concretos.

Esta competencia implica:

- ▶ “Por una parte la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales (responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí, autoestima, etc.);
- ▶ por otra, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las propias opciones y planes, responsabilizándose de ellos (Voluntariado, viajes personales, proyectos en casa, barrio ...).”<sup>11</sup>

La autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad, sentido crítico y conciencia de valores éticos.

---

11. “Las Competencias básicas”: Cultura Imprescindible de la Ciudadanía. PROYECTO ATLÁNTIDA

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas:

- ▶ Cooperar y comprometerse.
- ▶ Ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.
- ▶ Responsabilidad.
- ▶ Perseverancia.
- ▶ Conocimiento de sí mismo y la autoestima.
- ▶ La creatividad.
- ▶ La autocrítica.
- ▶ El control emocional.
- ▶ La capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas.
- ▶ La capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata.
- ▶ Capacidad de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a:

- ▶ La capacidad de elegir con criterio propio.
- ▶ La capacidad de imaginar proyectos.
- ▶ La capacidad de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales en el marco de proyectos individuales o colectivos,
- ▶ La capacidad de responsabilizarse de ellos.

En definitiva, supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos, planificar y llevar a cabo proyectos.

Ejemplos: Proponer a amigos la formación de un grupo musical o la formación de un equipo de trabajo para la investigación del ahorro de agua en el instituto.







## DINÁMICAS PARA EL CURSO y DURACIÓN APROXIMADA

**Debate sobre el significado del currículum vitae.**

Tiempo aproximado: 30 minutos

**La imagen de mamá.**

Tiempo aproximado: 20 minutos.

**Componer, entre todos, una historia a partir de una frase.**

Tiempo aproximado: 20 minutos.

**Respuestas de alumnado inteligente.**

Tiempo aproximado: 10 minutos.

**Cuestionario sobre las competencias en TIC que debe haber adquirido el alumnado al término de la secundaria.**

Tiempo aproximado: 45 minutos.



50

**A partir de la visión de imágenes despertar la sensibilidad estética.**

Tiempo aproximado: 20 minutos.

**La visión de un joven independiente.**

Tiempo aproximado: 20 minutos.

**Encontrar las CC.BB. en un cuento.**

Tiempo aproximado: 60 minutos.

**Elaborar, por grupos, de una lista de tareas educativas familiares.**

Tiempo aproximado: 60 minutos.

**Realizar un telediario seleccionando artículos de diferentes secciones de varios periódicos y revistas y, después de formarse los grupos, estos seleccionarán las noticias con el máximo de competencias básicas.**

Tiempo aproximado: 90 minutos.

**Realizar una coreografía por grupos distinguiendo las competencias básicas que lleva implícita.**

Tiempo aproximado: 30 minutos.

## BIBLIOGRAFÍA

**Comisión de la Comunidad Europea** Bruselas, 10.11.2005 (Incorporación de modificaciones hasta 24-03-06). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las Competencias Clave para el aprendizaje permanente.*

**Rosa María Monzón Álvarez.** Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Gobierno de Canarias.

**Juan Morales Barroso.** Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Gobierno de Canarias.

**Fernando Arreaza Beberide, Nohemi Gómez-Pimpollo Morales y M<sup>a</sup> Dolores Pérez Pintado.** Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

**Ángel I. Pérez Gómez,** “*La naturaleza de las Competencias Básicas y sus implicaciones pedagógicas*”. Cuadernos de educación de Cantabria.

**Ángel I. Pérez Gómez.** *La Naturaleza de las Competencias Básicas y sus Implicaciones Pedagógicas.* Cuadernos de educación de Cantabria.



**Juan Carlos Tedesco** (1995). *El nuevo pacto educativo.* Ed. Anaya. Madrid

**Juan Carlos Tedesco,** (2003). “*Los pilares de la educación del futuro*”. *Debates de educación* (2003: Barcelona). Fundación Jaume Bofill; UOC.  
<http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>

**Manuel Castells** (1997). “*La era de la Información. Economía, sociedad y cultura*”. Ed: Alianza. Madrid.

**José M. Esteve** (1997). “*La formación inicial de los profesores de secundaria; Una reflexión sobre el curso de cualificación pedagógica*”. Editorial Ariel. Barcelona.

**Jesús M<sup>a</sup> Goñi** “*Sobre Competencias Básicas o Clave*”. Encuentro de Presidentes de Consejos Escolares Autonómicos. Jaca 7 de febrero de 2008.

**Proyecto Atlántida.** “*Las Competencias básicas*”: *cultura imprescindible de la ciudadanía*”.

**Montserrat Ardid, Pilar Casals, Neus Liñan, Josep Lluís Tejeda i Jordi Vivancos.** “*La competencia básica en tecnologías de la información y la comunicación*”. Grupo de Trabajo del Programa de informática educativa de Cataluña.

**Cristina Carulla, Andrés Molano, Mauricio Duque, James Ramírez y María Figueroa.** *Competencias Ciudadanas en clase de Ciencias. Proyecto Pequeños Científicos.* Universidad de los Andes.

## ANEXOS PARA CONSULTA

**Juan Carlos Tedesco** 2003. Director del Instituto Internacional de Planificación Educativa (Buenos Aires).

[http://www.iipe-buenosaires.org.ar/staff/perfil\\_tedesco.asp](http://www.iipe-buenosaires.org.ar/staff/perfil_tedesco.asp)

**Fundación Jaume Bofill**

<http://www.fbofill.org>

**Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación** (Buenos Aires)

<http://www.iipe-buenosaires.org.ar>

**Luc Boltansky y Eve Chiapello** (1999). *Le Nouvel esprit du capitalisme.* Ed. Gallimard: París.

**André Gorz** (1988). *Métamorphose du travail.* Ed. Galilée. París.

**Robert Castel** (1995). *Les métamorphoses de la question social; Une chronique du salariat.* Ed. Fayard. París.

**Jean-Baptiste de Foucauld; Denis Piveteau** (1995). *Une société en quête de sens.* Editions Odile Jacob. París.

**Dominique Schnapper** (1994). *La communauté des citoyens; Sur l'idée moderne de nation.* Ed. Gallimard. París.

**Jean-Marie Guéhenno** (1999). *L'avenir de la liberté; la démocratie dans la mondialisation.* Ed. Flammarion. París.

**Dominique Wolton** (1993). *La dernière utopie. Naissance de l'Europe démocratique.* Ed. Flammarion. París.

**Anthony Giddens** (1997). *Consecuencias de la modernidad.* Ed. Alianza. Madrid.

**Edgar Morin** (1999). *La tête bien faite; Repenser la réforme, réformer la pensée.* Ed. Seuil. París.

**David Perkins** (1995). *La escuela inteligente; Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Ed. Gedisa. Barcelona.



**Stuart McLure y Peter Davies** (1995). *Aprender a pensar, pensar en aprender.*

Ed. Gedisa. Barcelona.

**Goery Delacôte** (1996). *Savoir apprendre; Les nouvelles méthodes.*

Ed. Odile Jacob. París.

[http://www.frasesweb.com/refranes/refranes\\_u\\_01.htm](http://www.frasesweb.com/refranes/refranes_u_01.htm)





Publicaciones de CEAPA. Federaciones y Confederaciones

### Revista Padres y Madres de Alumnos

Publicación bimensual, con una tirada de 12.300 ejemplares, que incluye en sus páginas información de interés para padres y madres sobre temas educativos, sociales, familiares y trata todas aquellas cuestiones relacionadas con los derechos de la infancia.

### Temas de Escuela de Padres y Madres

#### **Carpeta Uno**

1. La televisión
2. Educación especial e integración escolar
3. Defensa de la Escuela Pública
4. Las escuelas de padres y madres
5. Educación para el ocio y el tiempo libre
6. Los padres y madres ante los temas transversales
7. Educar para la tolerancia

#### **Carpeta Dos**

8. Educación, participación y democracia
9. Infancia y educación infantil
10. Educación sexual
11. Técnicas para la dinamización de APAs
12. Sociología de la educación
13. Educación para el consumo
14. Orientación y tutoría

#### **Carpeta Tres**

15. Los centros educativos y su entorno
16. Juegos y juguetes
17. Prevención de las drogodependencias
18. Las actividades extraescolares
19. Planificación de actividades y programas
20. La familia: espacio de convivencia y socialización
21. Educación no Sexista
22. Ante el racismo: la educación intercultural

### Colección Cursos

1. Las APAs, la participación y la gestión de los centros educativos
10. La prevención de las drogodependencias: Nuevos retos y perspectivas
13. La educación sexual, un marco para hablar de los afectos
14. Construyendo salud. Promoción de habilidades parentales
15. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
16. Construyendo Salud. Promoción de habilidades parentales. Manual para el monitor o la monitora
17. Aprendiendo en familia. Prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades
18. Educación Sexual desde la familia. Infantil y Primaria
19. Educación Sexual desde la familia. Secundaria
20. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para monitores o monitoras
21. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para padres y madres
22. Habilidades de comunicación familiar. Ampliación del programa Construyendo Salud
23. Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas
24. Educación para el consumo. Materiales para trabajar el consumo desde la perspectiva de género
25. Habilidades para trabajar con grupos e impartir cursos de formación
26. Programa de formación de formadores sobre educación afectivo-sexual y prevención de VIH-SIDA dirigido a familias y APAs. Educación Sexual desde la Familia. Manual para el monitor o la monitora
27. Educación Sexual desde la Familia. Manual para el alumno o la alumna
28. Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas. Manual para el monitor o monitora

29. Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas. Manual para el alumno o alumna
30. Educación emocional desde la familia. Manual para el monitor o monitora
31. Educación emocional desde la familia. Manual para el alumno o alumna
32. Educación para el consumo. Manual para el monitor o monitora
33. Educación para el consumo. Manual para el alumno o alumna
34. Educación en Valores. Materiales de formación para familias sobre Educación para la Paz y el Desarrollo. Manual para el monitor o monitora
35. Educación en Valores. Materiales de formación para familias sobre Educación para la Paz y el Desarrollo. Manual para el alumno o alumna

#### Colección Informes

1. El reparto del trabajo doméstico en la familia. La socialización en las diferencias de género
2. Nuevos consumos juveniles de drogas. Aportaciones desde el papel de intermediación social de las APAs
3. Manual de legislación educativa. Instrumento de trabajo de las APAs y consejeros escolares de la escuela pública
4. Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes
5. Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la adolescencia
6. Los estilos educativos de las familias españolas y el consumo de drogas en la adolescencia
7. La participación de las familias en la escuela pública.  
Las asociaciones de madres y padres del alumnado

#### Colección Herramientas

1. La tutoría, un marco para las relaciones familia-centro educativo
2. Los comedores escolares
3. Cómo poner en marcha escuelas de padres y madres
4. La financiación de las APAs. ¿De dónde sale el dinero?
5. Educación física y deporte en la edad escolar
6. La violencia contra las niñas: el abuso sexual
7. El alcohol en casa
8. Las APAs ante el alcohol y otras drogas
9. La alimentación en edad escolar
10. Tareas domésticas: hacia un modelo de responsabilidades compartidas
11. La educación desde las familias monoparentales
12. La gestión democrática de centros educativos para padres y madres
13. Orientación profesional desde la familia. Construyendo alternativas no tradicionales
14. Las drogas en la E.S.O.: propuestas educativas para madres y padres
15. Prevención del sida en los niños y los adolescentes. Guía para padres y madres
16. La tutoría, un marco para la prevención en secundaria
17. Ocio y escuela. Ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres
18. Apuntes de educación sexual. Sobre la sexualidad de niños y niñas con discapacidad
19. Las dificultades de vivir una vida apresurada.  
Reflexiones en torno a nuestro uso del tiempo
20. Los padres y madres ante las drogas. Propuestas educativas
21. La escuela en el medio rural
22. Educar en la corresponsabilidad. Propuesta para la familia y la escuela
23. ¿Cómo elaborar un plan de mediación en un centro educativo?  
Guía para su desarrollo con el apoyo del APA
24. ¿Cómo pueden ayudar las familias a resolver los conflictos en los centros educativos?
25. Madres y padres coeducamos en la escuela. Responsable de coeducación en los centros educativos
26. Educar para prevenir el consumo de drogas de los hijos e hijas

### Colección Aprende y Educa

1. ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos e hijas?
2. ¿Educamos igual a nuestros hijos e hijas?
3. ¿Cómo elegir los juguetes?
4. ¿Saben usar Internet o los videojuegos?
5. ¿Por qué es tan importante la educación infantil?
6. ¿Es adecuada la alimentación en los centros escolares?
7. ¿Estás preparado para cuando tus hijos o hijas se encuentren con las drogas?

### Colección Experiencias

1. Primer Concurso de Experiencias Educativas
2. Segundo Concurso de Experiencias Educativas
3. Tercer Concurso de Experiencias Educativas
4. Cuarto Concurso de Experiencias Educativas
5. Quinto Concurso de Experiencias Educativas
6. Sexto Concurso de Experiencias Educativas
7. Actividades realizadas por las APAs para prevenir el consumo de drogas
8. Séptimo Concurso de Experiencias Educativas
9. Octavo Concurso de Experiencias Educativas
10. Noveno Concurso de Experiencias Educativas

### Cuentos

- Cuentos para prevenir. Cuentos infantiles sobre educación emocional dirigida a la prevención del consumo de drogas
- Cuentos para prevenir 2. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para prevenir el consumo de drogas a través de la educación emocional
- Cuentos para educar. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para promover los valores en el deporte
- Cuentos para educar en familia. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para fomentar la educación sexual

### Otros títulos

- La escuela que incluye las diferencias, excluye las desigualdades. Congreso de CEAPA sobre necesidades educativas especiales (CEAPA/Edit. Popular. 1996)
- ¿50 años de Derechos Humanos? Guía para padres y madres comprometidos
- Educación para la salud: la alimentación y la nutrición en edad escolar
- El papel de la familia y las APAs ante los problemas del medio ambiente
- ¿Cómo promover la participación de las mujeres y las familias inmigrantes en la escuela?
- Recomendaciones para mejorar la alimentación de la familia
- Manual del Consejero Escolar
- Alcohol. Cannabis
- Television y familia. Recomendaciones
- Manual de APAS. Democracia participativa
- Construyendo sexualidades, o cómo educar la sexualidad de las hijas y los hijos
- Cómo erradicar la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Guía para el monitor de actividades deportivas
- Cómo podemos ayudar los padres y madres a erradicar la violencia y el racismo en el deporte
- Y tú, ¿te apuntas a romper con el machismo?
- El finde
- Que no se nos olvide el VIH/Sida. Ni otra infecciones de transmisión sexual.

### Material audiovisual

- Educación sexual desde la familia. Materiales de debate para cursos de educación sexual dirigidos a padres y madres. (DVD Video)
- Y ahora qué. Educar es prevenir. (DVD Video)
- En el deporte ¡No vale la violencia!
- Experiencias educativas de ocio y tiempo libre realizadas por las APAs. Alternativas al consumo recreativo de drogas. (CD-Rom)
- Habilidades de comunicación familiar y estilos educativos parentales. Programa de prevención de drogas desde la familia. (DVD Video)
- Educación infantil: 6 años claves para una vida. Propuestas para elegir una escuela infantil de calidad. (DVD Video)
- Educación sexual y familia. Situaciones y claves para fomentar la comunicación en temas de sexualidad. (DVD Video)

## Federaciones y Confederaciones que integran CEAPA

CEAPA es una Confederación de ámbito estatal que está integrada por Federaciones y Confederaciones de ámbitos provincial y autonómico. A continuación ofrecemos un directorio de las organizaciones provinciales, regionales y autonómicas de APAs de la Escuela Pública.

### FAPA ALBACETE

C/ Zapateros, 4 4ª Planta  
02001 Albacete  
Tel: 967 21 11 27  
Fax: 967 21 26 36  
Web: [www.albafapa.com](http://www.albafapa.com)  
Email: [fapa@albafapa.com](mailto:fapa@albafapa.com)

### FAPA "Gabriel Miró" DE ALICANTE

C/ Redován, 6  
03014 Alicante  
Tel: 96 525 26 00  
Fax: 96 591 63 36  
Web: [www.fapagabrielmiro.es](http://www.fapagabrielmiro.es)  
Email: [fapa@fapagabrielmiro.es](mailto:fapa@fapagabrielmiro.es)

### FAPACE ALMERIA

C/ Arcipreste de Hita, 26  
04006 Almería  
Tel: 950 22 09 71  
Fax: 950 22 28 31  
Web: [www.fapacealmeria.org](http://www.fapacealmeria.org)  
Email: [fapace@fapacealmeria.org](mailto:fapace@fapacealmeria.org)

### FAPA ARAGÓN (FAPAR)

San Antonio Abad, 38 (Antiguo C.P. Rosa Arjón)  
50010 Zaragoza  
Tel: 976 32 14 30  
976 46 04 16  
Web: [www.fapar.org](http://www.fapar.org)  
Email: [fapar@fapar.org](mailto:fapar@fapar.org)

### FAPA ASTURIAS

Plaza del Riego, 1 1º E  
33003 Oviedo  
Tel: 98 522 04 86  
Fax: 98 522 90 97  
Web: [www.fapamv.com](http://www.fapamv.com)  
Email: [fapa@fapamv.com](mailto:fapa@fapamv.com)

### FAMPA ÁVILA

Apdo. de Correos, 60  
05080 Ávila  
Tel: 920 25 27 10  
Web: [www.fampa.org](http://www.fampa.org)  
Email: [fampa@fampa.org](mailto:fampa@fampa.org)

### COAPA BALEARS

Gremio Tintoreros, 2  
Polígono Son Castelló  
07009 Palma de Mallorca  
Tel: 971 20 84 84  
Fax: 971 75 18 63  
Web: [www.fapamallorca.org](http://www.fapamallorca.org)  
Email: [info@coapabalears.org](mailto:info@coapabalears.org)

### FAPA BENAHOARE

C/ Doctor Santos Abreu, 48  
38700 Santa Cruz de la Palma  
Tel: 922 42 06 90  
Fax: 922 41 36 00  
Web: [fapabenahoare.com](http://fapabenahoare.com)  
Email: [faipalma@terra.es](mailto:faipalma@terra.es)

### FAPA BURGOS

Apdo. de Correos, 562  
09080 Burgos  
Tel: 947 22 28 58  
Fax: 947 22 78 99  
Email: [fapabur@wanadoo.es](mailto:fapabur@wanadoo.es)

### FEDAPA CÁDIZ

Colegio Adolfo de Castro  
C/ Guadalmesi, s/n  
11012 Cádiz  
Tel: 956285985  
Fax: 956285989  
Web: [www.fedapacadiz.org](http://www.fedapacadiz.org)  
Email: [info@fedapacadiz.org](mailto:info@fedapacadiz.org)

### FAPA CANTABRIA

C/ Cisneros, 74 Desp. 3  
39007 Santander  
Tel: 942 23 94 63  
Fax: 942 23 99 00  
Email: [fapacantabria@yahoo.es](mailto:fapacantabria@yahoo.es)

### FAPA CASTELLÓN

Carrer Mestre Caballero, 2  
12004 Castellón  
Tel: 964 25 42 16  
Fax: 964 25 03 60  
Web: [www.fapacastello.com](http://www.fapacastello.com)  
Email: [info@fapacastello.com](mailto:info@fapacastello.com)

### FAPA CATALUÑA "FAPAC"

C/ Cartagena, 245 ático  
08025 Barcelona  
Tel: 93 435 76 86  
Fax: 93 433 03 61  
Web: [www.fapac.net](http://www.fapac.net)  
Email: [fapac@fapac.net](mailto:fapac@fapac.net)

### FAPAES CATALUÑA

Pere Verges, 1 8-14  
08020 Barcelona  
Tel: 93 278 21 43  
Fax: 93 278 12 97  
Web: [www.fapaes.net](http://www.fapaes.net)  
Email: [fapaes@fapaes.net](mailto:fapaes@fapaes.net)

### FAPA CEUTA

Plaza Rafael Gibert, 27  
Residencia de la Juventud, 2ª Planta  
Tel: 956518850  
Fax: 956512479  
Web: [www.fapaceuta.org](http://www.fapaceuta.org)  
Email: [fapaceuta@hotmail.com](mailto:fapaceuta@hotmail.com)

### FAPA CIUDAD REAL

C/ Pozo Concejo, 8  
13004 Ciudad Real  
Tel: 926 22 67 29  
Fax: 926 22 67 29  
Web: [www.fapaciudadreal.com](http://www.fapaciudadreal.com)  
Email: [alfonsoxelsabio@teletel.es](mailto:alfonsoxelsabio@teletel.es)

**FAPA CÓRDOBA "Ágora"**

C/ Doña Berengueta, 2  
14006 Córdoba  
Tel: 957 40 06 42  
Fax: 957 40 06 42  
Web: [www.fapacordoba.org](http://www.fapacordoba.org)  
Email: [fapacordoba@fapacordoba.org](mailto:fapacordoba@fapacordoba.org)

**FAPA CUENCA**

Avda. República Argentina, 10, 2º dcha.  
16004 Cuenca  
16004 Cuenca  
Tel: 969 21 31 50  
Fax: 969 21 31 50  
Email: [fapacuenca@hotmail.com](mailto:fapacuenca@hotmail.com)

**FREAPA EXTREMADURA**

Apdo. de Correos, 508  
06080 Badajoz  
Tel: 924 24 04 53  
Fax: 924 24 02 01  
Web: [www.freapa.com](http://www.freapa.com)  
Email: [freapa@freapa.com](mailto:freapa@freapa.com)

**FIMAPA FUERTEVENTURA**

C/ Pino, s/n Barrio Majada Marcial  
Centro de Educación Ocupacional  
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)  
Tel: 928 850 245  
Fax: 928 850 245  
Email: [fimapafuer@hotmail.com](mailto:fimapafuer@hotmail.com)

**CONFAPA GALICIA**

Apdo. de Correos, 620  
15080 La Coruña  
Tel: 981 20 20 02  
Fax: 981 20 19 62  
Web: [www.confapagalicia.es](http://www.confapagalicia.es)  
Email: [confapagalicia@yahoo.es](mailto:confapagalicia@yahoo.es)

**FAPA GOMERA**

García, 8  
38830 Agulo-Gomera  
Tel: 922 14 61 08  
Fax: 922 14 61 08  
Email: [fapagarajonay@telefonica.net](mailto:fapagarajonay@telefonica.net)

**FAPA GRAN CANARIA "Galdós"**

Avda. 1º de Mayo, 22, 1º dcha.  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 928 38 20 72  
Fax: 928 36 19 03  
Web: [www.fapagaldos.org](http://www.fapagaldos.org)  
Email: [secretana@fapagaldos.org](mailto:secretana@fapagaldos.org)

**FAPA GRANADA "Alhambra"**

Camino de Santa Juliana s/n  
18007 Granada  
Tel: 958 13 83 09  
Fax: 958 13 17 64  
Web: [www.fapagranada.org](http://www.fapagranada.org)  
Email: [info@fapagranada.org](mailto:info@fapagranada.org)

**FAPA GUADALAJARA**

Edificio IES Aguas Vivas  
Avda. de Beleña, 9  
19005 Guadalajara  
Tel: 949 88 11 06  
Fax: 949 88 11 12  
Email: [fapaguadalajara@terra.es](mailto:fapaguadalajara@terra.es)

**FAPA HIERRO**

Apdo. de Correos, 36  
38911 Frontera - El Hierro  
Tel: 922 55 00 10  
Fax: 922 55 14 70  
Email: [fapahierro@yahoo.com](mailto:fapahierro@yahoo.com)

**FAPA JAÉN "Los Olivos"**

Apdo. de Correos, 129  
23700 Linares  
Tel: 953 65 06 25  
Fax: 953 69 71 99  
Web: [www.fapajaen.org](http://www.fapajaen.org)  
Email: [info@fapajaen.org](mailto:info@fapajaen.org)

**FAPA LANZAROTE**

José Antonio, 86, 2ºB  
35500 Arrecife de Lanzarote  
Tel: 928 80 00 89  
Fax: 928 80 20 44  
Web: [www.fapalanzarote.info](http://www.fapalanzarote.info)  
Email: [fapalanzarote@telefonica.net](mailto:fapalanzarote@telefonica.net)

**FELAMPA LEÓN "Sierra Pambley"**

C/ Francisco Fernández Díez, 28  
24009 León  
Tel: 987212320  
Fax: 987212320  
Web: [www.felampa.org](http://www.felampa.org)  
Email: [felampa@felampa.org](mailto:felampa@felampa.org)

**FAPA MADRID**

"Francisco Giner de los Ríos de Madrid"  
Puerta del Sol, 4, 6º D  
28013 Madrid  
Tel: 91 534 58 95  
91 553 97 73  
Fax: 91 535 05 95  
Web: [www.fapaginerdelosrios.es](http://www.fapaginerdelosrios.es)  
Email: [info@fapaginerdelosrios.es](mailto:info@fapaginerdelosrios.es)

**FDAPA MÁLAGA**

C/ Hoyo Higuierón, 3  
CEIP Félix Rodríguez de la Fuente  
29009 Málaga  
Tel: 952 042 623  
Fax: 952 042 671  
Web: [www.fdapamalaga.org](http://www.fdapamalaga.org)  
Email: [info@fdapamalaga.org](mailto:info@fdapamalaga.org)

**FAPA REGIÓN DE MURCIA "Juan González"**

C/ Puente Tocinos  
1ª Travesía-Bajos Comerciales  
30006 Murcia  
Tel: 968 23 91 13  
Fax: 968 24 15 16  
Web: [www.faparm.com](http://www.faparm.com)  
Email: [faparm@ono.com](mailto:faparm@ono.com)

**FAPA NAVARRA "Herrikoa"**

Juan Mª. Guelbenzu, 38 bajo  
31005 Pamplona  
Tel: 948 24 50 41  
Fax: 948 24 50 41  
Web: [www.herrikoa.net](http://www.herrikoa.net)  
Email: [herrikoa@herrikoa.net](mailto:herrikoa@herrikoa.net)

**FAPA PALENCIA**

C/ Obispo Nicolás Castellanos, 10, 5º  
34001 Palencia  
Tel: 979 74 15 28  
Fax: 979 74 15 28  
Email: [fapapalencia@yahoo.es](mailto:fapapalencia@yahoo.es)

**FAPA RIOJA**

C/ Calvo Sotelo, 3 3º Dcha.  
26003 Logroño  
Tel: 941 24 84 80  
Fax: 941 24 84 80  
Web: <http://www.faparioja.es>  
Email: [faparioja@hotmail.com](mailto:faparioja@hotmail.com)

**FAPA SALAMANCA**

Apdo. de Correos, 281  
37080 Salamanca  
Tel: 923 12 35 17  
Fax: 923 22 36 55  
Email: [fapahelmantike@inicia.es](mailto:fapahelmantike@inicia.es)

**FEDAMPA SEGOVIA**

Apdo. de Correos 581  
40080 Segovia  
Tel: 921 44 45 87  
Fax: 921 44 45 87  
Email: [fedampasegovia@hotmail.com](mailto:fedampasegovia@hotmail.com)

**FAPA SEVILLA "Nueva Escuela"**

Ronda Tamarguillo s/n  
Edif. Deleg. Prov. Educación  
41005 Sevilla  
Tel: 95 493 45 68  
Fax: 95 466 22 07  
Web: [www.fapasevilla.es](http://www.fapasevilla.es)  
Email: [info@fapasevilla.es](mailto:info@fapasevilla.es)

**FAPA SORIA**

Ronda Eloy Sanz Villa, 7  
42003 Soria  
Tel: 975 22 94 24  
Fax: 975 22 94 24  
Email: [fapasoria@yahoo.es](mailto:fapasoria@yahoo.es)

**FAPA TENERIFE (FITAPA)**

Col. E.E. Hno. Pedro  
Carretera del Rosario km. 4  
38010 Santa Cruz de Tenerife  
Tel: 922 66 25 25  
Fax: 922 65 12 12  
Web: [www.fitapa.es](http://www.fitapa.es)  
Email: [fitapa@fitapa.org](mailto:fitapa@fitapa.org)

**FAPA TOLEDO**

Apdo. de Correos, 504  
45600 Talavera de la Reina  
Tel: 925 82 14 79  
Fax: 925 82 14 79  
Email: [fapatoledo@terra.es](mailto:fapatoledo@terra.es)

**FAPA VALENCIA**

C/ Denia, 6, puertas 1 Y 2  
46006 Valencia  
Tel: 96 373 98 11  
Fax: 96 333 00 77  
Web: [www.fapa-valencia.org](http://www.fapa-valencia.org)  
Email: [fapa-valencia@hotmail.com](mailto:fapa-valencia@hotmail.com)

**FAPA VALLADOLID**

Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3  
47009 Valladolid  
Tel: 983 343 519  
Fax: 983 343 519  
Web: <http://fapava.org/>  
Email: [fapava@terra.es](mailto:fapava@terra.es)

**FAPA ZAMORA**

Arapiles s/n  
49012 Zamora  
Tel: 980 52 47 01  
Fax: 980 52 47 01  
Web: [www.fapazamora.es](http://www.fapazamora.es)  
Email: [fapazamora@telefonica.net](mailto:fapazamora@telefonica.net)

**OTRAS CONFEDERACIONES DE  
FEDERACIONES DE CEAPA****CODAPA**

[Andalucía]  
Avda. de Madrid, 5, 3º  
18012 Granada  
Tel: 958 20 46 52  
Fax: 958 20 99 78  
Web: [www.codapa.org](http://www.codapa.org)  
Email: [secretaria@codapa.org](mailto:secretaria@codapa.org)

**CONFEDERACIÓN DE APAS "GONZALO ANAYA"**

[Comunidad Valenciana]  
Pasaje de la Sangre, 5, Puerta 2, despacho 11  
46002 Valencia  
Tel: 96 352 96 07  
Fax: 96 394 37 97  
Web: [www.gonzaloanaya.com](http://www.gonzaloanaya.com)  
Email: [gonzaloanaya@gonzaloanaya.com](mailto:gonzaloanaya@gonzaloanaya.com)

**COVAPA**

C/ Redován, 6  
03014 Alicante  
Tel: 96 525 26 00  
Fax: 96 591 63 36  
Web: [www.covapa.es](http://www.covapa.es)  
Email: [covapa\\_alicante@hotmail.com](mailto:covapa_alicante@hotmail.com)

**CONFAPACAL**

[Castilla y León]  
Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3  
47009 Valladolid  
Tel: 983 337 058  
Fax: 983 337 058  
Email: [confapacal@telefonica.net](mailto:confapacal@telefonica.net)

**CONFAPA "MIGUEL DE CERVANTES"**

[Castilla-La Mancha]  
C/ Zarza, 6, 1ºA  
45003 Toledo  
Tel: 925 28 40 52  
925 28 45 47  
Fax: 925 28 45 46  
Email: [confapa.clm@terra.es](mailto:confapa.clm@terra.es)

**CONFAPACANARIAS**

Av. 1º de Mayo, 22, 1º dcha  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 928 38 20 72  
Fax: 928 36 19 03  
Web: [www.confapacanarias.net](http://www.confapacanarias.net)  
Email: [confapacanarias@confapacanarias.net](mailto:confapacanarias@confapacanarias.net)



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS  
Puerta del Sol, 4 - 6º A - 28013 MADRID - Teléfono (91) 701 47 10 - Fax (91) 521 73 92  
Correo Electrónico: [ceapa@ceapa.es](mailto:ceapa@ceapa.es) En Internet: [www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)